Municipalidad de Emboscada
Gobierno Democrático Municipal "Puertas Abiertas"
Colón y P. Prieto – Tel.:+595529-20025
Mail: muniemboscada@hotmail.com

Emboscada, 08 de abril del 2022

Señor,
Abg. Pablo Seitz
Director Nacional,
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a usted, a fin de saludarle cordialmente y por este intermedio remitirle las modificaciones del LLAMADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº04/2022 ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL con ID Nº 413520, para su difusión.

Con respecto a la firma de la encargada de control interno, la Municipalidad en su momento ha realizado las comunicaciones vía mesa de entrada manual y en el SICP, comunicando que la Srta. Luz Busto ha dejado de ser funcionaria municipal y la encargada Fátima Cáceres, actual Tesorera, es quien realiza la labor del CONTROL INTERNO de la Municipalidad.

A su vez es importante mencionar lo que establece la Ley 3966/10 Orgánica Municipal en su artículo **Articulo 210.- Información al Sistema de Información de Contrataciones Públicas.** "*Las informaciones que suministren las municipalidades al Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), serán realizadas al solo efecto de garantizar la transparencia y el acceso del público a la información y no implicarán la sujeción de las contrataciones municipales a autorizaciones o aprobaciones de la Unidad Central Normativa y Técnica del Ministerio de Hacienda (UCNT)".*

Sin otro particular y en espera de contar con la difusión del presente llamado y con el compromiso de realizar adendas modificatorias al llamado en caso de que se requiera correcciones y/o aclaraciones, me despido de usted, muy Atentamente

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA U.O.C.

Rufina Britez
Encargada de UOC